

OTRAS RESEÑAS

Gérard Marcou (ed.) *L'Amenagement du territoire et les pouvoirs locaux et regionaux face aux mutations économiques* (Regional Planning and Local Government Confronted with Economic Change). Bruxelles, Institut International des Sciences Administratives (IISA), 1988.

El prestigioso Instituto Internacional de las Ciencias Administrativas, en colaboración con la Unión Internacional de Geógrafos, y con la participación destacada del grupo de estudio de la Administración Pública, que dirige el profesor Robert Bennett, de la *London School of Economics and Political Science*, acaba de publicar esta interesante investigación sobre planificación regional comparada. La misma ha sido editada bajo la dirección del profesor Gérard Marcou, de la Universidad de Lille II.

En los trabajos aquí reunidos (redactados en francés e inglés) se intenta describir y explicar las variadas formas en que gobiernos de países con regímenes políticos y tradiciones culturales distintas, realizan reformas administrativas para elaborar planes de desarrollo regional.

El libro se divide en diez capítulos y un apéndice, en los cuales se analiza las experiencias nacionales de: Bélgica, Francia, Italia, El Reino Unido, República Federal Alemana, Hungría, Polonia y Checoslovaquia. La modernización, los cambios tecnológicos, la globalización de la economía, las reformas económicas, y el creciente papel de los gobiernos locales y regionales para impulsar mayores niveles de desarrollo económico, son algunas de las variables que se integran al comparar las distintas experiencias de planificación regional.

En el primer capítulo, el profesor Marcou establece las bases teóricas y conceptuales de la administración territorial y la planificación regional, los cuales se articulan a partir de la experiencia francesa. Discute además, en forma general, los elementos que definen la administración territorial en los países capitalistas y en aquellos de Europa Oriental. Los capítulos restantes se dedican al estudio de los casos ya señalados. El apéndice recoge algunos aspectos de la experiencia de los países en desarrollo, en particular el caso de Burundi.

El objetivo general de la obra es comparar las experiencias de países

Europeos—de sistemas sociales y económicos diferentes entre sí—y determinar su impacto en el ámbito de la administración territorial. Como es de esperarse, cada país responde o evoluciona a los problemas de espacio de acuerdo a su particular sistema económico-social, y dependiendo de cómo se ejerce y distribuye el poder político. De ahí que la adopción de políticas y estructuras organizacionales estén condicionadas por los diferentes modos de la organización del espacio en cada sistema social.

Como es de esperarse, las experiencias nacionales discutidas en este trabajo no son homogéneas. De un lado, los países de la comunidad europea están preocupados por la aceleración del cambio tecnológico y sus posibles ventajas comparativas a nivel internacional; mientras que los países del este europeo le otorgan prioridad a las reformas en la gestión económica y administrativa. Dados los profundos cambios por los que atraviesan estos países, la reforma estatal es una necesidad para impulsar el progreso tecnológico. Por lo tanto, los autores concluyen que el punto de partida para el análisis de los sistemas sociales debe ser la relación entre espacios políticos y espacios económicos.

Este libro constituye una aportación de extraordinaria importancia para los estudios de **Administración Pública Comparada**, por lo que esperamos su pronta traducción al español.

DR. LEONARDO SANTANA RABELL Y MARA QUINÓNEZ

Universidad de Puerto Rico

David H. Rosenbloom. *Public Administration: Understanding Management, Politics, and Law in the Public Sector.* 2nd. ed., Random House, New York, 1989.

El texto del profesor Rosenbloom, de la **Universidad de Syracuse**, constituye una aportación muy valiosa al estudio de la Administración Pública norteamericana. A mi juicio, la importancia de este libro radica en que se inscribe dentro de lo mejor de esa tradición académica. Con rigurosidad intelectual se intenta rescatar la peculiaridad de lo *público*, que define nuestra disciplina, y con ello articular los aspectos gerenciales (**tecnologías administrativas y organizacionales**), políticos y legales de la administración gubernamental. Esta interrelación conforma el marco de referencia para organizar el campo de estudio de la administración pública, alejándose bastante de las tendencias genéricas y pragmáticas dominantes en ese país. Su interés en establecer las diferencias cualitativas en el contexto

y contenido de la administración pública y privada, así como el significado de ello para nuestra disciplina, constituye la aportación principal del profesor Rosenbloom.

El libro se estructura en cuatro partes. En la **primera**, se hace una introducción general en la cual se define y explica el concepto de la Administración Pública, vinculando la discusión con el desarrollo del Estado Administrativo en los Estados Unidos. La **segunda** parte discute las funciones medulares de la gestión pública: **estructuras y procesos organizacionales, administración de personal y negociación colectiva, presupuestos, toma de decisiones y análisis y evaluación de política pública**. La parte **tercera** está diseñada para ilustrar las complejas relaciones entre las perspectivas gerenciales, políticas y legales en la administración de las funciones reguladoras del Estado. Es en este esfuerzo integrador que advertimos las fortalezas de los argumentos planteados anteriormente. La **parte final** es una reflexión sobre la naturaleza y significado de lo *público* en el estudio de la Administración Pública. Aquí se discute con suma claridad los temas *eternos* de nuestra disciplina: **responsabilidad pública, ética gubernamental, democracia, equidad y las dificultad de elegir entre valores que en algún momento pudieran estar encontrados como la eficiencia racional y la justicia social**.

En 1987, Eleanor V. Laudicina escribió en *Public Administration Review* (Vol. 47, mayo-junio), una reseña de los últimos siete libros de textos sobre Administración Pública circulados en los Estados Unidos. En la misma señalaba que:

...Of the new texts, Rosenbloom's articulates the most lucid, coherent, and comprehensive framework for understanding the current state of public administration as discipline and as practice. He takes the constitutional separation of powers as a starting point and examines every aspect of the field as it is influenced by political, managerial, and legal demands and by the simultaneous interplay of the three. The distinctive framework effectively illuminates the fundamental conflicts, strains, and tensions within the field and facilitates organizing and presenting the substantive material.

Por las razones señaladas considero que este texto debe ser lectura obligada para aquellas personas interesadas en entender las particularidades de la Administración Pública en los Estados Unidos.

DR. LEONARDO SANTANA RABELL
Universidad de Puerto Rico

Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). *Redimensionamiento y modernización de la Administración Pública en América Latina (Memoria del Seminario Internacional)*. México, 1989.

En esta publicación se recogen los trabajos presentados en el Seminario Internacional sobre el tema general de: **Redimensionamiento y modernización de la Administración Pública en América Latina**, auspiciado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), de México, y el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), a finales de este año. La actividad reunió una gran cantidad de intelectuales y practicantes de la Administración Pública de diversos países, lo que permitió la discusión abierta y franca de los distintos enfoques y alternativas de tan estimulante temática. Entre los ponentes podemos mencionar a: **Michel Crozier, Gert Rosenthal, Atilio Borón, Carlos Almada, Pedro E. Andrieu, José Sulbrant, Leopoldo Zea, Bernardo Kliksberg, Luis F. Aguilar, Arturo Israel y Dwith Ink.**

El seminario se dividió en cuatro grandes temas:

- 1) La magnitud del aparato estatal como centro de los debates: **razones y consecuencias,**
- 2) Políticas de redimensionamiento de la administración pública: **características generales, evolución reciente y experiencias concretas,**
- 3) El modelo redimensionador: **supuestos y límites, y**
- 4) Estrategias alternativas para la modernización de la administración pública en América Latina: **la definición de las tareas.**

A manera de resumen y conclusiones, se incluye el informe de la relatoría.

La publicación de este documento constituye una aportación significativa del INAP mexicano a la discusión y análisis de uno de los problemas de mayor actualidad y pertinencia para la teoría y la práctica de la Administración Pública. En realidad, la relación entre el tamaño del Estado y la búsqueda de estrategias novedosas y flexibles para modernizar, racionalizar y reformar los procesos, estructuras y capacidades del aparato estatal y el sistema político latinoamericano, para enfrentarse a las exigencias e incertidumbres del entorno nacional e internacional, constituye el centro del debate contemporáneo en nuestro ámbito académico. En este sentido, la discusión conceptual y el análisis de las distintas experiencias —**Argentina, Chile, Perú, Brasil, Colombia, Costa**

Rica, Puerto Rico, Gran Bretaña, México, Egipto, India, Turquía, entre otros—nos ofrece la oportunidad del estudio comparado y ponderado de tan importante asunto. Recomendamos que algunas de las ponencias incluidas en esta publicación—dada la diversidad de enfoques y marcos conceptuales—sean utilizadas como material didáctico en los diferentes cursos sobre teoría de la Administración Pública que se ofrecen en nuestras universidades latinoamericanas.

DR. LEONARDO SANTANA RABELL

Universidad de Puerto Rico

Esthela Gutiérrez Garza, (Coordinadora). *La crisis del Estado del Bienestar*. México, Siglo XXI Editores, 1988.

La situación económica y política por la que atraviesan la mayoría de los países de América Latina es difícil y poco alentadora. Uno de los problemas a los que se enfrenta nuestra sociedad contemporánea es la reestructuración del capitalismo a nivel mundial y sus efectos en las economías poco desarrolladas. Los límites y problemas actuales del modelo de acumulación capitalista han golpeado de manera particular a uno de las instituciones fundamentales creadas a partir de la *Gran Depresión de 1929*: el *Estado Benefactor*. Como es de conocimiento general, esta forma del Estado capitalista se articula para tratar de organizar la anarquía del mercado, que en esos momentos mostraba rasgos de crisis total. Las bases económicas, sociales, políticas e internacionales en que se fundamentó esa forma de dominación estatal parecen estar al borde de su agotamiento. La unidad entre acumulación y hegemonía, mantenida durante varias décadas, se empieza a resquebrajar, y con ello, la existencia misma del *Estado Benefactor*.

En esta antología se recogen seis trabajos de gran interés, en los cuales proponen explicaciones a esta situación, particularmente para el caso mexicano. El **primer artículo**, escrito por Guillermo Farfán, es un profundo análisis teórico sobre las relaciones entre capital, trabajo y *Estado Benefactor* en el capitalismo contemporáneo. Este trabajo sirve de marco de referencia conceptual a los subsiguientes artículos, los cuales están dedicados a analizar la situación mexicana:

- a) **Rafael Paniagua Ruiz**. *Los límites financieros del Estado en América Latina*,
- b) **José María Calderón Rodríguez**. *La ruptura del colaboracionismo*

de clases y las perspectivas de la democracia,

- c) **Esthela Gutiérrez Garza.** *De la relación salarial monopolista a la flexibilidad del trabajo: México 1960-1986,*
- d) **Víctor M. Soria.** *La crisis de la protección social en México. Un análisis de largo plazo con énfasis en el período 1971-1985,*
- e) **José A. Almazán, José M. Pérez, Roberto Iriarte, Leonardo Ocampo, Adrián Belman y Oscar Leslee.** *¿Crisis del pacto social?: Memoria de la huelga electricista (SME-1987).*

En conjunto, este libro nos ofrece un rico debate sobre la reestructuración del *Estado Benefactor* y las posibles consecuencias de las políticas neoliberales—como alternativa a un nuevo *compromiso social*—cuyos efectos serían la ruptura del *colaboracionismo de clases* y la política de solidaridad social que se institucionalizó en algunos países latinoamericanos; particularmente en México a partir del *cardenismo*. Las consecuencias de esta ruptura, en cuanto a la legitimidad y estabilidad de los regímenes políticos de la región, constituyen las paradojas y los peligros de extinción del *Estado Benefactor*.

Recibimos con mucho entusiasmo esta antología y esperamos nuevas investigaciones sobre este tema tan vinculado con nuestra disciplina.

DR. LEONARDO SANTANA RABELL
Universidad de Puerto Rico